

ANEXO1
FORMULARIO DE LICENCIA ESPECIAL CON GOCE DE HABERES - DECLARACIÓN JURADA
ENFERMEDADES DE BASE



1.- DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO:	<input type="text"/>	CÉDULA DE IDENTIDAD:	<input type="text"/>
DIRECCIÓN DE PERMANENCIA DURANTE LA LICENCIA:	<input type="text"/>	NÚMERO DE ÍTEM:	<input type="text"/>
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO SUPERIOR Y UNIDAD DE TRABAJO:	<input type="text"/>	TELÉFONO Y/O CELULAR:	<input type="text"/>
DIRECCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO:	<input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="text"/>
		TELÉFONO Y/O CELULAR DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR:	<input type="text"/>
		N°	<input type="text"/> ZONA
			<input type="text"/>

2.- DECLARACIÓN JURADA

YO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N°, EN MI CALIDAD DE TRABAJADOR DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, CUMPLIENDO MIS FUNCIONES EN (Departamento/Facultad) CON EL CARGO DE PARA LOS EFECTOS DEL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020. DECLARO PADECER UNA ENFERMEDAD DE BASE COMPRENDIDA ENTRE LAS SIGUIENTES:

- 1.- PACIENTES INMUNODEPRIMIDOS.
- 2.- PACIENTES DIABÉTICOS.
- 3.- PACIENTES CON ENFERMEDADES CARDIACAS CRÓNICAS.
- 4.- PACIENTES CON ENFERMEDADES PULMONARES CRÓNICAS.
- 5.- PACIENTES CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS GRAVES.
- 6.- PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL.

3.- FORMAN PARTE DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA ;

- 1 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente (declarante).
- 2 Certificado médico extendido por el Seguro Social Universitario o los establecimientos de salud autorizados por la autoridad local o departamental de Salud.

NOTA IMPORTANTE 1: La presente Declaración Jurada conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el artículo 1322 del Código Civil y los artículos 156 y 157 inc. IV del código procesal Civil, en caso de falsedad estará sujeta a las penalidades establecidas en el artículo 169 del Código Penal como falso testimonio; Así también la información y la documentación presentada es de carácter confidencial.

4.- OTORGACIÓN DE LICENCIA ESPECIAL

LA PRESENTE LICENCIA ESPECIAL SE OTORGA A SOLICITUD DEL DECLARANTE EN BASE A LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL Y BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN, LA LEY GENERAL DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR, EL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020 Y EL PLAN DE MEDIDAS SOCIALES.

FIRMA DECLARANTE

FIRMA JEFE INMEDIATO SUPERIOR

FIRMA DECANO / JEFE DE DEPARTAMENTO

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

.....DE.....DEL 20.....

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020, ASÍ COMO OTRAS DISPOSICIONES CONEXAS, AUTORIZA SE OTORQUE AL DECLARANTE, LA PRESENTE **LICENCIA ESPECIAL CON GOCE DE HABERES**.

NOTA IMPORTANTE 2: La otorgación de la presente licencia es de carácter obligatorio para todo Empleador, Empresa y/o Establecimiento Laboral, contando con los requisitos señalados en el punto tercero y en caso de no otorgarla, será pasible la sanción establecida en la normativa vigente.